

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Proyectos Educativos



**La violencia intrafamiliar y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes
del instituto nacional de educación básica de Telesecundaria, aldea San
Antonio La Esperanza, municipio de Chicamán, Quiché**
(Tesis)

José Ronoel Vásquez Pérez

San Miguel Uspantán, marzo 2014

**La violencia intrafamiliar y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes
del instituto nacional de educación básica de Telesecundaria, aldea San
Antonio La Esperanza, municipio de Chicamán, Quiché**
(Tesis)

José Ronoel Vásquez Pérez

M.A. Evelyn Marisol Rivera Figueroa (Asesora)

M.A. Jorge Luis Espinoza Villatoro (Revisor)

San Miguel Uspantán, marzo 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García

Decano

M. Sc. Dilia Figueroa de Teos

Vice Decana

Lic. Ovidio Nehemías López

Coordinador Regional

Lic. Mario Roberto Valdez Cuyún

Coordinador de Sede

**DICTAMEN DE APROBACIÓN
TESIS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

ASUNTO: José Ronoel Vásquez Pérez

Estudiante de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en Proyectos Educativos, de esta Facultad, solicita autorización para elaboración de Tesis completando los requisitos de graduación.

Dictamen 03/2012

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir con los requerimientos para elaborar Tesis, que es requerido para obtener el título de Licenciado en Ciencias de la Educación con Especialidad en Proyectos Educativos, resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el título de: **La violencia intrafamiliar y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea San Antonio La Esperanza, Municipio de Chicamán, Quiché.** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración de Tesis.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante **José Ronoel Vásquez Pérez**, recibe la aprobación de realizar Tesis, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

Licenciado Dinno Marcelo Zaghi García
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación

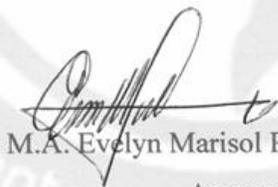


c.c.Archivo

PANAMERICANA

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE EDUCACIÓN, SEDE USPANTÁN, trece de marzo de dos mil trece-----

En virtud de que la Tesis con el tema: *La Violencia Intrafamiliar y su Incidencia en el Aprendizaje de los Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea San Antonio La Esperanza, municipio de Chicamán, Quiché*, presentada por el estudiante: **José Ronoel Vásquez Pérez**, carné **0601671** previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Proyectos Educativos, cumple con requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se le extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



M.A. Evelyn Marisol Rivera Figueroa

Asesora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE EDUCACIÓN, SEDE USPANTÁN, trece de marzo de dos mil trece-----

En virtud de que la Tesis con el tema: *La Violencia Intrafamiliar y su Incidencia en el Aprendizaje de los Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea San Antonio La Esperanza, municipio de Chicamán, Quiché*, presentada por el estudiante: **José Ronoel Vásquez Pérez**, carné **0601671** previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Proyectos Educativos, cumple con requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se le extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



M.A. Jorge Luis Espinoza Villatoro

Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, diez y siete de marzo del año dos mil catorce.-----

En virtud de la Tesis con el tema: **“La violencia intrafamiliar y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea San Antonio La Esperanza, Municipio de Chicamán, Quiché.”**, presentado por el estudiante **José Ronael Vásquez Pérez**, previo a optar al grado académico de Licenciado en Ciencias de la Educación con Especialidad en Proyectos Educativos, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la impresión de Tesis.

Lic. Dinno Marcelo Zaghi

Decano

Facultad de Ciencias de la Educación



c.c. Archivo

Dedicatoria

A Dios:

Fuente infinita de poder y de amor, que nos da la vida, la sabiduría y las fuerzas para hacer realidad nuestros sueños.

A mi Esposa e Hijos:

Fuente de inspiración y tesoro más hermoso que Dios y la vida me han obsequiado, con quienes comparto este paso tan importante y especial en mi vida.

A mi Patria:

Tierra de lindos paisajes que nos hace sentir orgullosos de nuestras culturas e idiosincrasia.

A mis compañeros y compañeras de Tesis:

Personas extraordinarias que perseveran enlazadas por los mismos intereses.

A mi Asesora

Ilustre personalidad que ha sabido guiarme y motivarme durante todo el proceso.

A Universidad Panamericana:

Formadora de talentosos profesionales que me permitió realizar mis anhelos.

Agradecimiento

A Dios:

Por ser la luz que me ha guiado y dado todo lo necesario para llegar hasta aquí, y por la oportunidad de poder servir mejor a mis semejantes.

A mi Esposa e Hijos:

Por motivarme y apoyarme en todo momento para salir adelante y verme como un ejemplo a seguir.

A mi Patria:

Tierra de gente trabajadora, sencilla y perseverante, que lucha con el corazón para alcanzar sus ideales.

A mis compañeros y compañeras de Tesis:

Por compartir conmigo momentos tan importantes, pero sobre todo, por su afecto y apoyo.

A mi Asesora

Por enseñarme con sabiduría y esmero el camino correcto para llegar al éxito.

A Universidad Panamericana:

Casa de estudios que me abrió sus puertas y hoy me permite egresar como una persona transformada en un profesional de éxito.

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco conceptual	1
1.1 Antecedentes del problema	1
1.2 Justificación	2
1.3 Objetivos	3
Capítulo 2	4
Marco teórico	4
2.1 La familia	4
2.2 Violencia	4
2.3 Problemas que afrontan los hogares guatemaltecos	5
2.4 Tipos de violencia	6
2.5 Causas de la violencia	8
2.6. Efectos de la violencia	9
2.7 Violencia intrafamiliar	10
2.8 Aspectos legales contra la violencia intrafamiliar	11
Capítulo 3	13
Marco metodológico	13
3.1 Planteamiento del problema	13
3.1.1 Pregunta de investigación	13
3.1.2 Tipo de investigación	13
3.1.3 Definición conceptual de las variables	13
3.1.4 Definición operacional de las variables	14
3.1.5 Alcances y límites de la investigación	14
capítulo 4	17
Presentación y análisis de los resultados	17
4.1 Presentación de los resultados	17
4.1.1 Resultados de encuesta dirigida a docentes	17

4.1.2 Resultados de encuesta dirigida a estudiantes	19
4.1.3 Resultados de encuesta dirigida a padres de familia	22
4.2 Discusión	25
Capítulo 5	26
Marco propositivo	26
5.1 Nombre de la propuesta	26
5.2 Introducción	26
5.3 Justificación	26
5.4 Planteamiento del problema	27
5.5 Objetivos	27
5.6 Resultados	28
5.7 Acciones	28
5.8 Cronograma de actividades	28
5.9 Presupuesto de gastos	29
5.10 Metodología	29
5.11 Monitoreo	30
5.12 Evaluación	30
Conclusiones	31
Recomendaciones	32
Referencias bibliográficas	33
Anexos	35
Anexo 1 boleta de encuesta para estudiantes	35
Anexo 2 boleta de encuesta para docentes	36
Anexo 3 boleta de encuesta para padres de familia	37
Anexo 4	
Diseño de la propuesta	

Índice de Tablas

Tabla 1 Definición operacional de las variables	14
Tabla 2 Sujetos de la investigación	15

Índice de Gráficas

Gráfica 1 Factores determinantes en la violencia intrafamiliar	17
Gráfica 2 Efecto de la violencia intrafamiliar	18
Gráfica 3 Incidencia de la deserción en el bajo rendimiento de los jóvenes y señoritas	18
Gráfica 4 Asistencia psicológica	19
Gráfica 5 Tipos de violencia en el hogar	19
Gráfica 6 Factores que inciden en la violencia intrafamiliar	20
Gráfica 7 Efectos en el aprendizaje por la violencia	20
Gráfica 8 Emociones frente a la violencia en el hogar	21
Gráfica 9 Áreas sociales que afecta la violencia intrafamiliar	21
Gráfica 10 Apoyo de los maestros en casos de violencia intrafamiliar	22
Gráfica 11 Problemas frecuentes en el hogar	22
Gráfica 12 Factores que inciden en la violencia intrafamiliar	23
Gráfica 13 Afectados en la familia por la violencia intrafamiliar.	23
Gráfica 14 Actitudes de los hijos por violencia intrafamiliar	24
Gráfica 15 Consecuencias de la violencia intrafamiliar en los hijos	24
Gráfica 16 Formas de motivar a sus hijos en el nivel académico.	25

Resumen

En el presente informe se trata el tema la violencia intrafamiliar y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes del instituto nacional de educación básica de telesecundaria de la aldea San Antonio La Esperanza, municipio de Chicamán, Quiché, estudio realizado con el objetivo de identificar los efectos de la violencia intrafamiliar así como los diferentes tipos y sus causas, que han dado como resultado un efecto negativo en el rendimiento escolar de los estudiantes.

Se realizó una investigación- acción tomando como sujetos de estudio a 45 estudiantes que forman el total de la población estudiantil del centro educativo; 25 padres de familia y tres docentes, utilizando para ello la encuesta tipo cuestionario, lo cual reveló que sí existe violencia intrafamiliar en los hogares y que es vivenciada por los estudiantes lo que provoca bajo rendimiento.

Finalmente se concluyó que la violencia intrafamiliar que se da dentro del hogar y afecta negativamente el proceso de aprendizaje de los estudiantes, pues los estudiantes que son víctimas de violencia intrafamiliar sufren como consecuencia problemas emocionales que luego les afecta negativamente en el estudio.

Introducción

La presente investigación conlleva una propuesta con la que se pretende concientizar a todos los involucrados en el hecho educativo, ejecutando las actividades pertinentes, esperando resultados positivos a mediano plazo para mejorar el nivel de calidad de vida estudiantil a nivel regional, en adolescentes que cursan los diferentes grados del ciclo básico.

La violencia es un problema de carácter general que afecta a toda la sociedad a nivel nacional, incluso mundial, causada por diversos factores.

Una variante de este fenómeno es la violencia intrafamiliar, caracterizada por ocasionarse dentro del seno del hogar guatemalteco y puede ir dirigida del esposo hacia la esposa o viceversa, como también puede ser directamente de padres hacia los hijos e hijas, trayendo consecuencias que muchas veces son lamentables por las decisiones que han tomado niños, adolescentes y adultos ya sea de abandonar la escuela o el hogar, hasta el punto en que algunos han optado por el suicidio como la única puerta de salida a estos problemas que pueden azotar psicológicamente a cualquier persona.

Esta investigación incluye cinco capítulos o marcos, en los que se detallan los pasos seguidos para conseguir los resultados y conclusiones, así, el capítulo uno se refiere a los antecedentes del problema en su marco conceptual, donde se confirma la existencia del flagelo de la violencia intrafamiliar.

En el marco teórico hace referencia a los conceptos, definiciones, resultados de investigaciones anteriores con respecto a la violencia intrafamiliar; seguidamente el marco metodológico, donde se detallan los pasos que se realizaron durante el proceso, se presentan los sujetos objeto de la investigación y la hipótesis, así como el aporte propio para la investigación.

Finalmente se presentan el capítulo cuarto donde se muestran los resultados obtenidos mediante gráficas, las conclusiones a que se llegaron y las recomendaciones que de alguna manera proponen acciones para evitar más violencia intrafamiliar.

El marco propositivo contiene los elementos y acciones a realizar para buscar en la medida de lo posible la reducción de casos de violencia intrafamiliar a efecto de que cada padre de familia y estudiante contribuya a las mejoras de la calidad de vida de su familia.

Capítulo 1

Marco Conceptual

1.1 Antecedentes del Problema

Según el Grupo de Apoyo Mutuo –GAM-, (2012) La violencia intrafamiliar está definida por la ley guatemalteca como cualquier acción u omisión que cause daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto en el ámbito público, como en el privado a todo integrante del grupo familiar y que sea causado por parientes, o convivientes o ex convivientes, cónyuge o ex cónyuge o con quien se haya procreado hijos o hijas.

Este problema tiene una larga trayectoria que ha dejado huellas imborrables y se agrava de forma progresiva en Guatemala afectando a la familia, la que constituye la base de la sociedad y se evidencia en todo el país. El sector femenino es el más vulnerable y afectado por la violencia.

La violencia es un fenómeno social que está presente en todas las épocas y sociedades; puede ser en el plano individual, grupal y social. Es de lamentar que el grupo más afectado por este flagelo sea el sector femenino y muchas veces se debe a la situación cultural que viven en cada región, siendo el machismo que sobresale fortalecido por el temor de denunciar los hechos de violencia.

Molina, et. al. (2003:8) El maltrato que sufre la mujer por parte de su pareja, esposo o compañero es una de las formas de violencia más extendida a nivel mundial que siempre se mantiene en silencio debido a que es un problema privado por las creencias, que se tienen en la sociedad.

En la familia surgen varios tipos de agresiones o abusos como manifestaciones de violencia, que limita a los niños a desarrollarse en un ambiente de plena convivencia; los jóvenes que crecen en un ambiente de violencia o que son objetos de agresiones presentan problemas emocionales en su desarrollo.

1.2 Justificación

Según el Decreto 97-96 del Congreso de la República: La violencia intrafamiliar constituye una violación a los derechos humanos y para los efectos de la presente ley, debe entenderse como cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta causare daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto en el ámbito público como en el privado, a persona integrante del grupo familiar, por parte de parientes o conviviente o exconviviente, cónyuge o excónyuge o con quien se haya procreado hijos o hijas.

Actualmente la calidad educativa en nuestro país se encuentra atrofiada por múltiples problemas que la obstaculizan, y uno de los mayores incidentes es la violencia intrafamiliar, dejando muchas veces frustrados los objetivos de la misma, así como sus secuelas que perduran en cada uno de los individuos que han sido partícipes del hecho educativo en medio de una crisis de valores en el hogar y en la escuela. Por lo tanto, es de vital importancia la realización de esta investigación, siendo la violencia intrafamiliar uno de los tantos factores que atentan contra la calidad de la educación en nuestro país y que obstaculizan los procesos de enseñanza- aprendizaje para los docentes, y que repercute de manera negativa en la sociedad y el desarrollo de una comunidad.

El objetivo principal es la identificación de los efectos de la violencia en su aprendizaje, para contribuir en la búsqueda de alternativas para contrarrestar en alguna medida este flagelo que no solo afecta a nivel local sino a nivel nacional, incluso a nivel mundial al ver truncados los objetivos de la educación del ser humano como un sujeto que necesita prepararse para adquirir destrezas y abrirse puertas en el futuro para garantizarle una mejor condición de vida a los suyos.

1.3 Objetivos

Objetivo General

Identificar los efectos de la violencia intrafamiliar en el aprendizaje de los y las estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea San Antonio La Esperanza, Chicamán, Quiché.

Objetivos específicos

- a) Determinar las causas que ocasionan violencia intrafamiliar.
- b) Descubrir los tipos de violencia que se practican actualmente en el hogar y su incidencia en el proceso de aprendizaje.

Capítulo 2

Marco Teórico

2.1 La familia

Según López (2005:4) Familia es un grupo social básico creado por vínculos de parentesco o matrimonio, está presente en todas las sociedades. Idealmente la familia proporciona a sus miembros protección, compañía, seguridad y socialización.

La familia es la base de toda sociedad en la cual se adquieren los primeros conocimientos, destrezas y habilidades mediante la transmisión de los mismos por parte de los padres responsables. Las actitudes de los padres son los primeros ejemplos que imita el niño o la niña en su hogar, los que luego se convierten en hábitos que más tarde serán los valores que practica en el hogar, en la escuela, iglesia, y en todo ambiente donde se desenvuelve.

Una familia normal en nuestro contexto está integrada por un padre, una madre y los hijos e hijas que ambos procrean dentro del hogar, y se responsabilizan por asegurarles un futuro que les brinde condiciones de vida favorables en todo sentido, procurando su educación y salud.

El fomento de la confianza entre padres e hijos (as) es la base donde han de alimentarse las buenas relaciones interpersonales, intrafamiliares y sociales para sentirnos incluidos y afectuosamente presentes en todo momento. Esto propicia el diálogo como instrumento indispensable para expresar afecto, comunicar y solucionar inconvenientes que puedan darse oportunamente dentro o fuera del hogar. Cuando hay buenas relaciones en la familia, también hay una buena convivencia que de alguna manera contribuye en la construcción de una vida basada en valores que conllevan al ideal de democracia y paz que necesitamos como seres humanos.

2.2 Violencia

Según el Arzobispado de Guatemala, (2000) Es el uso de fuerza abierta u oculta, con la finalidad de obtener, de un individuo o de un grupo, algo a lo que no quiere consentir libremente.

En la familia se dan todo tipo de agresiones o abusos como manifestaciones de violencia, limita a los niños, niñas y jóvenes a desarrollarse en un ambiente de plena convivencia; los jóvenes que crecen en un ambiente de violencia o que son objetos de agresiones o abusos, desarrollan problemas emocionales en su desarrollo.

La violencia se puede definir como el uso intencional de la fuerza o del poder con un fin predeterminado por el cual una o más personas producen daños físicos, psicológicos o sexuales, hasta llegar a ocasionar la muerte a otra persona o grupo de personas.

Según Berkman (2007) Se puede diferenciar entre violencia doméstica o intrafamiliar, violencia criminal y violencia política. Las motivaciones que presentan cada tipo son muy diferentes entre sí y los alcances en perjuicios son muy variados. Se pueden encontrar desde daños a pertenencias personales, bienes inmuebles y capital físico, hasta lesiones, maltratos físicos y psicológicos, homicidios y genocidios.

La violencia es un fenómeno que está afectando actualmente a toda la sociedad guatemalteca y que se manifiesta en diversas formas y en toda su dimensión. Se deriva de diversas causas y en diferentes circunstancias, dada la conflictividad que se vive como secuelas del conflicto armado interno y de una cultura de machismo que al parecer se transmite de generación en generación impulsada por factores internos y externos. Víctimas de este flagelo han sido niños, niñas, y mayoritariamente mujeres según lo afirman las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística

2.3 Problemas que afrontan los hogares guatemaltecos

2.3.1. Desnutrición

Por todos es sabido que la desnutrición ha estado presente, y seguirá aquejando a la población más vulnerable de la sociedad guatemalteca, donde las víctimas mayoritariamente son niños y niñas de escasa edad. Todo a causa de la implementación de políticas no adecuadas por parte de los gobiernos que han hecho historia, en búsqueda de la solución de los macro problemas que atraviesa el país.

La encuesta, realizada por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) durante nueve meses de investigación y recopilación de datos, determinó que sólo un 2, 5 por ciento de los hogares encuestados cubría las necesidades alimenticias de la familia. Aparte, el 97, 5 por ciento de los hogares mostraba síntomas de desnutrición. El 52 por ciento se encontraba en "riesgo moderado" y el 2, 8 por ciento "en grave riesgo".

2.4 Tipos de Violencia

En nuestro país existen diferentes tipos de violencia que se ponen de manifiesto a diario, afectando así la vida de muchos ciudadanos y principalmente ciudadanas ya que actualmente la violencia se ha vertido en contra de la mujer guatemalteca.

2.4.1. Violencia Física

González (2006:8) se refiere a este problema diciendo: “Entre el maltrato físico que se produce dentro de este tipo de violencia física se pueden mencionar las siguientes:

- a. Lesiones físicas graves: fractura de huesos, hemorragias, lesiones internas, quemaduras y envenenamiento.
- b. Lesiones físicas menores o sin lesiones: no requiere atención médica y no pone en peligro la salud física del menor”.

La violencia física hoy en día se vive en la calle, en el seno de la familia, en la escuela y hasta en el trabajo, situación que es provocada por las personas que de alguna manera han tenido relación con personas violentas y hechos de este tipo y al parecer se ha convertido y enraizado profundamente en la sociedad como una cultura de violencia. La violencia física, a veces es el último recurso que el hombre en la mayoría de casos utiliza en contra de otra persona, habiendo utilizado antes, el menos la violencia verbal.

2.4.2. Violencia emocional

Prieto (2006:3), se refiere a este tipo de violencia: La violencia emocional es la conducta de los padres, madres o cuidadores, tales como insultos, rechazos, amenazas, humillaciones, desprecios, burlas, críticas, aislamientos, atemorización que causen o pueden causar deterioro en el desarrollo emocional, social o intelectual del niño, también se presenta como un abandono emocional el cual es una situación en la que el niño no recibe afecto, la estimulación, apoyo y protección necesario en cada uno de sus estadios de su evolución y que inhibe su desarrollo óptimo.

2.4.3. Violencia sexual

De acuerdo con el glosario de estadísticas de violencia intrafamiliar presentadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE: 2011), Es todo acto en el que una persona en relación de poder y por medio de la fuerza física o intimidación psicológica, obliga o induce a otra a que ejecute un acto sexual contra su voluntad o que participe en interacciones que propicien la victimización. El abuso sexual, la violación, el abuso sexual infantil y el incesto, son algunas manifestaciones de la violencia sexual. Incluye entre otras: manoseo, diversas prácticas sexuales impuestas y no consentidas, incluyan o no la relación coital y una amplia gama de actos humillantes y dañinos como penetración con objetos, prácticas sádicas, entre otras.

Goldsff, (2004: 5) afirma: El abuso involucra prácticas eróticas con estimulación, caricias, e incluso penetración o fellatio, pero no solamente eso. Cualquier involucramiento de un niño o menor, en una situación sexual, erótica, pornográfica.

En nuestro país se presentan innumerables casos de violencia sexual, aunque algunos o muchos casos no se conocen porque no son denunciados por las víctimas al ser amenazadas o chantajeadas, lo cual significa que además de violencia sexual hay también violencia emocional. Muchas veces se piensa que una violación sexual se da cuando hay forcejeo por parte de la víctima, pero en realidad, la legislación respectiva en nuestro país tipifica como delito de violación sexual el hecho de tener relaciones sexuales con una persona menor de edad aunque sea de manera voluntaria del o la menor y no manifieste resistencia.

2.4.4 Violencia verbal

Según el documento del Gobierno del Distrito Federal de México (2002) México. Violencia verbal incluye los gritos, los insultos, las palabras hirientes y ofensivas, las descalificaciones, las humillaciones, las amenazas, y los piropos que causen molestias.

La violencia verbal consiste en expresar para otra persona, palabras, frases, gritos o insultos, ya sea en la calle, el trabajo, la escuela, y lo que es peor, en nuestra propia familia convirtiendo nuestro hogar en un escenario de actos violentos, transmitiendo violencia a nuestros hijos e hijas sin tomar en cuenta el daño psicológico que estamos ocasionando en ellos y que más adelante repercutirá en los resultados y el rendimiento escolar.

2.5 Causas de la violencia

El Informe Violencia en Guatemala del Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos, (2012) clasifica las causas de la violencia en cuatro categorías:

- a. Económicos sociales y culturales
- b. De socialización
- c. Contexto
- d. Institucionales

2.5.1. Factores económicos, sociales y culturales

Están relacionados a los problemas estructurales como desempleo, pobreza, sub desarrollo, discriminación, desigualdad social, violencia en los medios de comunicación, cultura de la violencia.

Es importante tener claro que la violencia, la delincuencia y la inseguridad ciudadana no son una consecuencia de la pobreza ya que erróneamente se tiende a asociar directamente el crecimiento de la violencia al de la pobreza, bajo ésta lógica todos los pobres serían potencialmente delincuentes. Los últimos análisis a nivel latinoamericano señalan que más que la pobreza, es la desigualdad, en conjunto con otros factores sociales, culturales y psicológicos la que genera mayor violencia.

2.5.2. Factores de Socialización

Estos se refieren sobre todo a la posición y situación familiar, a los valores familiares y sociales de las personas, así mismo al sexo, edad, educación, socialización, consumo de alcohol y drogas.

2.5.3. Factores de contexto

Estos están referidos más a las características del contexto social, principalmente a la caracterización de la sociedad como una sociedad de post-conflicto con secuelas del enfrentamiento armado, la no desaparición de hechos generadores de violencia. Otros elementos incluidos en ésta categoría son el narcotráfico, el alto índice de portación de armas de fuego.

2.5.4. Factores institucionales

Estos están relacionados con los altos niveles de impunidad, la ineficacia de las instituciones en cargadas del combate al crimen y a la corrupción (Corte, Suprema de Justicia, Ministerio Público, Policía Nacional Civil y Sistema Penitenciario 2012) lo que origina pérdida de confianza de la población hacia las instituciones.

2.6 Efectos de la Violencia

Giménez (2007:17) sintetiza en los siguientes puntos los efectos de la violencia sobre la actividad económica:

- a. En primer término, condiciona la acumulación de factores productivos, afectando negativamente a la acumulación de capital físico, capital humano y capital social.
- b. Por otro lado, la violencia implica un aumento de los costes de producción; debido a los gastos en seguridad privada, el pago de primas de seguros, los pagos por extorsión o los sistemas de protección pasiva. Además, afecta a las posibilidades de apropiación del beneficio generado por la actividad productiva.

- c. Por último, la violencia daña la infraestructura social. Este hecho podría acarrear un deterioro de la seguridad jurídica y, como consecuencia, un incremento de los costes de transacción.

2.7 Violencia Intrafamiliar

El Artículo 1, Decreto 97-96 Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar Expresa: Constituye una violación a los derechos humanos y debe entenderse como cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta causare daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial tanto en el ámbito público como privado, a persona integrante del grupo familiar por parte de parientes o conviviente o exconviviente, cónyuge o excónyuge, o con quien se haya procreado hijos e hijas.

Brasileiro, (2001) Afirma: la violencia está instalada en la relación íntima y se establece entre un hombre y una mujer, que reviste las características de ser crónica y unidireccional, va siempre del hombre hacia la mujer.

2.7.1. Violencia intrafamiliar y su vinculación con la violencia generalizada

De acuerdo al informe de derechos humanos del Grupo de apoyo Mutuo, hasta el mes de junio de este año han muerto un total de 2,891 personas, de las cuales en la capital murieron 1,058 seguido del departamento de Escuintla con 336, Chiquimula con 165, Santa Rosa con 147 y Petén con 14.

Según el Informe de Derechos Humanos del GAM (2012) esto demostró que tres de los cinco departamentos más violentos del país, cuentan a la vez con los números más altos de casos de violencia intrafamiliar -Guatemala y Santa Rosa- un dato que debe de poner en alerta a todos los sectores encargados de la seguridad y a los entes oficiales que velan por la erradicación de éste mal, tal como lo es la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres -CONAPREVI- y la Secretaria Presidencial de la Mujer –SEPREM.

Esto evidencia claramente la existencia de la violencia en Guatemala y que va aumentando cada vez en algunas regiones del país, sin que esto signifique que los demás departamentos están libres de violencia.

2.8. Aspectos legales contra la violencia intrafamiliar

2.8.1. Constitución Política de la República de Guatemala

La Constitución Política de 1985 en su artículo 4 prescribe: Libertad e igualdad. En Guatemala: todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí.

2.8.2 Artículo 47 de la Constitución Política de la República de Guatemala: el Estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia.

Las relaciones desiguales entre hombres y mujeres en la vida social, económica, y cultural deben ser reguladas por leyes específicas en la materia, que brinden protección y seguridad a la familia guatemalteca.

2.8.3 Decreto Número 97-96 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar.

Artículo 1: La violencia intrafamiliar, constituye una violación a los derechos humanos y para los efectos de la presente ley, debe entenderse como cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta causare daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto en el ámbito público como en el privado, a persona integrante del grupo familiar, por parte de parientes o conviviente o ex conviviente, cónyuge o ex cónyuge o con quien se haya procreado hijos o hijas.

La violencia intrafamiliar puede surgir en diversos ambientes como en la calle, en el auto, en trabajo y otros sitios públicos, así como en el propio seno del hogar mediante gritos, insultos o amenazas, siempre que sea en contra de un integrante de la familia.

2.8.4 Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar.

La violencia contra la mujer, es conocida como “Convención Belem Do Pará” es un instrumento regional y de carácter vinculante para los estados signatarios. En 1995 entra en vigor en Guatemala, mediante el decreto 69- 94 del Congreso de la República. Tiene como objetivos principales: cambiar esquemas sociales y culturales en cuanto a la discriminación y violencia que sufren las mujeres. (Decreto 22-2008 Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer)

Capítulo 3

Marco Metodológico

3.1 Planteamiento del Problema

La problemática de la violencia intrafamiliar es de índole social, debido a las relaciones de desigualdad existentes entre hombres y mujeres en el campo social, económico y cultural.

Cuando la violencia intrafamiliar se ve reflejada en la conducta de los estudiantes, causa daño a la sociedad guatemalteca, en especial a la niñez y juventud en su desempeño dentro del proceso de aprendizaje, por lo que se plantea la siguiente interrogante:

3.1.1 Pregunta de Investigación

¿Cómo incide la violencia intrafamiliar en el aprendizaje de los estudiantes del Instituto Nacional de Telesecundaria de la Aldea San Antonio La Esperanza en el municipio de Chicamán, departamento de Quiché?

3.1.2 Tipo de investigación

La investigación es de tipo investigación-acción porque presenta una propuesta para prevenir casos de violencia intrafamiliar y conlleva una metodología para su ejecución.

3.1.3 Definición conceptual de las variables

Violencia intrafamiliar:

De acuerdo al Grupo de apoyo Mutuo, (GAM 2012) Se entiende como cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta causare daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial tanto en el ámbito público como privado, a persona integrante del grupo familiar por parte de parientes o conviviente o exconviviente, cónyuge o excónyuge, con quien se haya procreado hijos e hijas.

Aprendizaje

Para el Ministerio de Educación, Psicopedagogía, Guatemala, (2002:3.) El aprendizaje ha sido definido de diversas formas y de acuerdo a lo que las diversas corrientes de pensamiento esperan de él, tradicionalmente se hablaba y se educaba verticalmente y se situaba el aprendizaje como una recepción de conocimientos y contenidos. Para otros, llamados conductistas, es un cambio constante de conductas y comportamientos en el que las personas adquieren habilidades nuevas. Para los constructivistas, " aprender es la capacidad de hacer o rehacer los propios conocimientos desde los sentidos y potencialidades del estudiante.

3.1.4 Definición operacional de las variables

Tabla 1 Definición operacional de las variables

Variable	Dimensión	Indicadores
Violencia intrafamiliar	Padres de familia, estudiantes y docentes.	Tipos de violencia, causas, apoyo.
Aprendizaje	Padres de familia, estudiantes y docentes.	Deficiencias en el aprendizaje, consecuencias. reacciones.

Fuente: elaboración propia 2013

3.1.5 Alcances y límites de la investigación

3.1.5.1 Temporal

El proceso de esta investigación se llevó a cabo en los meses de enero a marzo de 2013.

3.1.5.2 Espacial

La investigación se realizó en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de San Antonio La Esperanza Chicamán, Quiché, tomando como sujetos a estudiantes, padres de familia y docentes de los tres grados del ciclo básico, nivel medio.

3.1.5.3 Teórica

Se utilizaron conceptos científicos de las ciencias afines, como la pedagogía, la psicología, la historia, la estadística y la sociología.

3.1.6 Universo

El universo lo constituyen todos los padres de familia, estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Telesecundaria de la aldea San Antonio la Esperanza, siendo un total de 73 personas que fueron encuestadas.

3.1.7 Sujetos de estudio

Tabla 2 Sujetos de la investigación

Estudiantes	45	100 %
Padres de familia	25	100 %
Docentes y director	3	100 %
TOTAL	73	100 %

Fuente: Elaboración propia 2013

3.1.8 Técnicas

Como técnica de recopilación de datos se utilizó la encuesta tipo cuestionario que respondieron de forma individual.

3.1.9 Instrumentos:

En cuanto a la investigación de campo, se utilizaron encuestas de respuestas cerradas como instrumentos previamente diseñados y revisados para recabar la información y se aplicaron a tres sectores, siendo: estudiantes, docentes y padres de familia, cada una con seis preguntas.

3.1.10 Aporte

La investigación se llevó a cabo de forma exitosa, dada la factibilidad y la viabilidad al contar con el apoyo de la comunidad educativa, así como con recursos propios del tesista para sufragar los costos durante todo el proceso a efecto de asegurar la culminación de la misma, obteniendo la información deseada para dar a conocer resultados verídicos, confiables y científicos que sin duda constituyen un aporte importante en el ámbito educativo a nivel regional, sirviendo de sustento para futuras investigaciones referentes a la materia. Además, se elaboró el marco propositivo de acuerdo a los resultados con el fin de contribuir a la concientización y la disminución del índice de violencia intrafamiliar en los hogares de adolescentes que afrontan el problema y que tendrá eco en el rendimiento escolar considerado a mediano plazo.

Es necesaria la interacción de los miembros de la comunidad educativa para combatir este fenómeno social, teniendo como base el marco legal que existe para contrarrestar, sancionar y castigar a quienes ejercen violencia en contra de la mujer y de los hijos en el seno del hogar porque la violencia solo genera más violencia, replicando ésta en los centros educativos por parte de los estudiantes que observan casos violentos dentro de su familia.

Capítulo 4

Presentación y análisis de los resultados

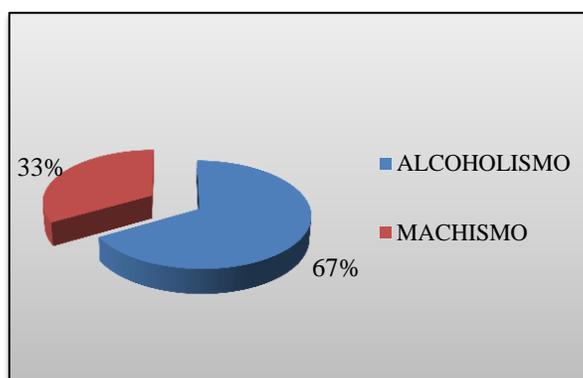
4.1 Presentación de los resultados

La información fue recabada de manera objetiva a través de encuestas realizadas en el establecimiento objeto de la investigación, con interrogantes relacionadas con la violencia intrafamiliar y su incidencia en el aprendizaje de estudiantes del ciclo básico, nivel medio; tomando el cien por ciento de la población estudiantil, personal docente y padres de familia.

4.1.1 Resultados de encuesta dirigida a docentes

El total de encuestados respondió que los estudiantes que son víctimas de violencia intrafamiliar manifiestan actitud de rebeldía en el centro educativo.

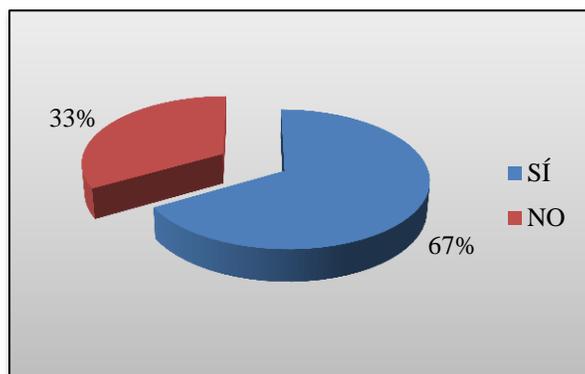
Gráfica 1 Factores determinantes en la violencia intrafamiliar



Fuente: elaboración propia 2013

El 67% de encuestados aduce que factor causante de la violencia intrafamiliar es el alcoholismo, mientras que el treinta y tres por ciento afirma que es el machismo.

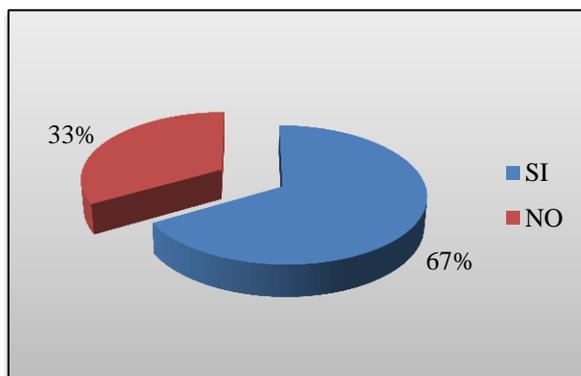
Gráfica 2 Efecto de la violencia intrafamiliar



Fuente: elaboración propia 2013

El 67 % de encuestados dijo que la violencia intrafamiliar afecta en el aprendizaje, el treinta y tres por ciento opina que no afecta.

Gráfica 3 Incidencia de la deserción en el bajo rendimiento de los jóvenes y señoritas

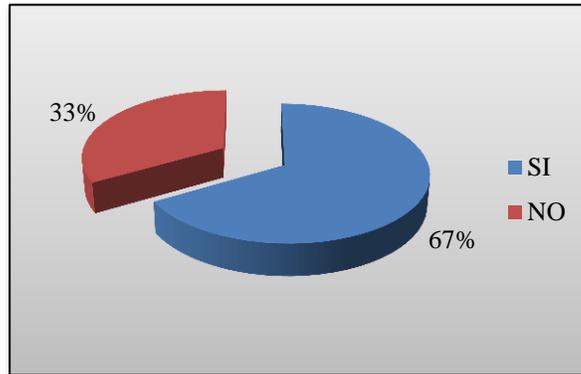


Fuente: elaboración propia 2013

El 67 % de encuestados dijo que la deserción incide en el rendimiento de los jóvenes y señoritas, el treinta y tres por ciento opina que no afecta.

El 100% de encuestados respondió que los estudiantes víctimas de hechos de violencia presentan problemas emocionales.

Gráfica 4 Asistencia psicológica

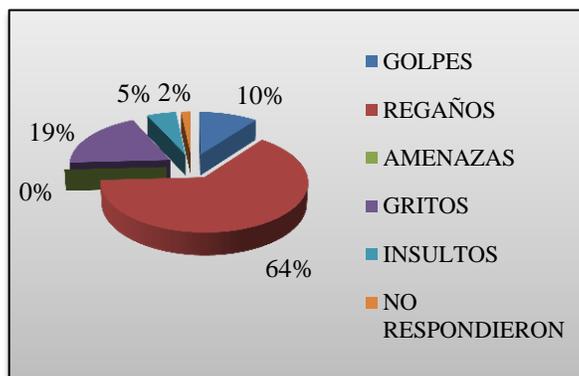


Fuente: elaboración propia 2013

El 67% de encuestados dijo apoyar psicológicamente a los estudiantes que sufren violencia intrafamiliar, el treinta y tres opina que no lo hace.

4.1.2 Resultados de encuesta dirigida a estudiantes

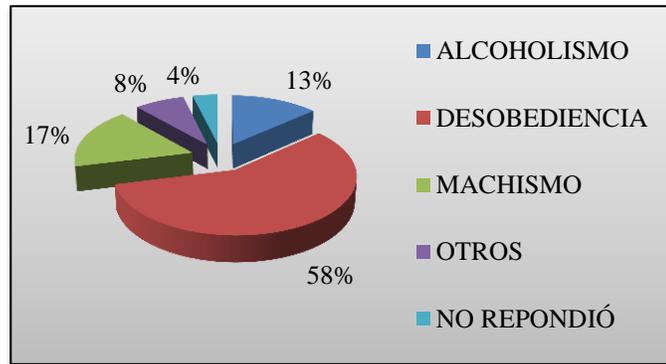
Gráfica 5 Tipos de violencia en el hogar



Fuente: elaboración propia 2013

El 64 % de encuestados respondieron que reciben regaños; 19 % reciben gritos, 10% reciben golpes; 5 % reciben insultos y el 2 % no respondió.

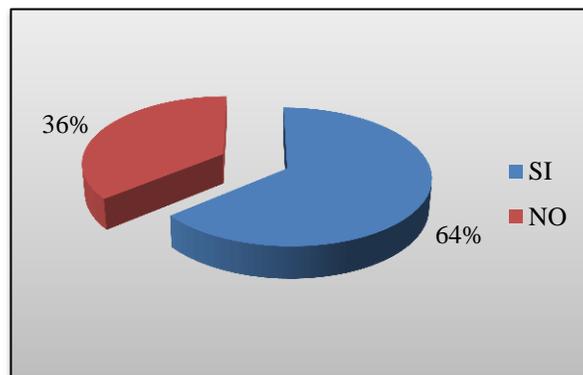
Gráfica 6 Factores que inciden en la violencia intrafamiliar



Fuente: elaboración propia 2013

El 58 % respondieron que la causa de la violencia intrafamiliar es la desobediencia; el 17 % respondieron que es el machismo; 13 % dijeron que es el alcoholismo; 8 % afirmaron que otros, y el 4 % no respondió.

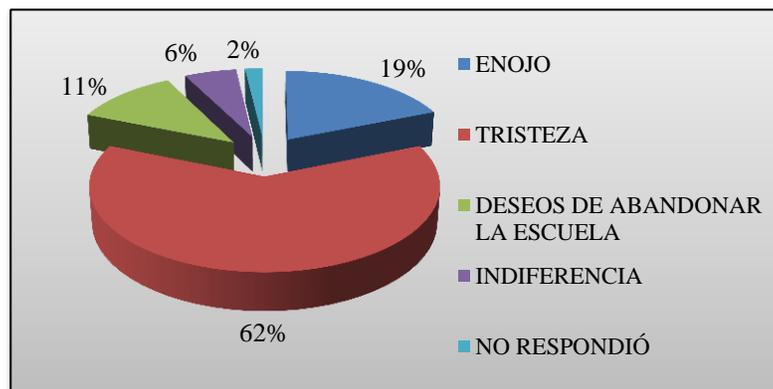
Gráfica 7 Efectos en el aprendizaje por la violencia



Fuente: elaboración propia 2013

De 45 estudiantes encuestados el 64 % respondió que la violencia intrafamiliar afecta el aprendizaje, mientras que el 36 % opinan que no afecta.

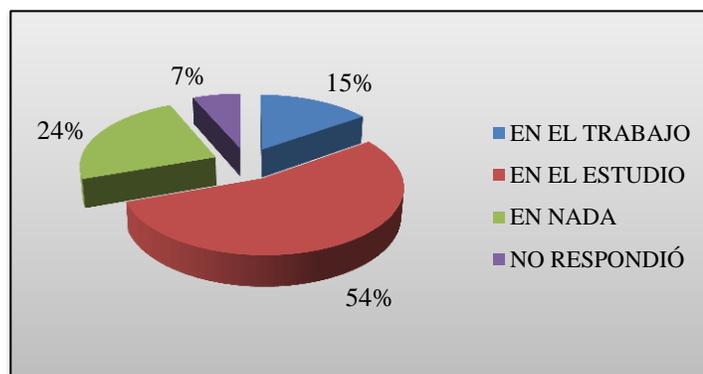
Gráfica 8 Emociones frente a la violencia en el hogar



Fuente: elaboración propia 2013

De 45 estudiantes encuestados, el 62 % dijeron que les causa tristeza cuando observan violencia en su familia; 19 % se enojan; 11 % desean abandonar la escuela; 6 % se muestran indiferentes y el 2 % no respondió.

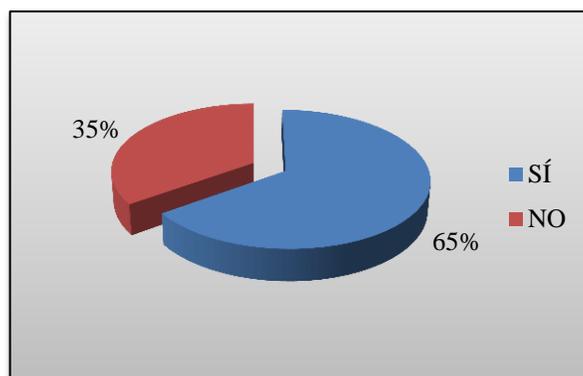
Gráfica 9 Áreas sociales que afecta la violencia intrafamiliar



Fuente: elaboración propia 2013

El 54 % respondió que la violencia intrafamiliar les afecta en el estudio; 24 % dijo que no les afecta; al 15 % les afecta en el trabajo y el 7 % no respondió.

Gráfica 10 Apoyo de los maestros en casos de violencia intrafamiliar

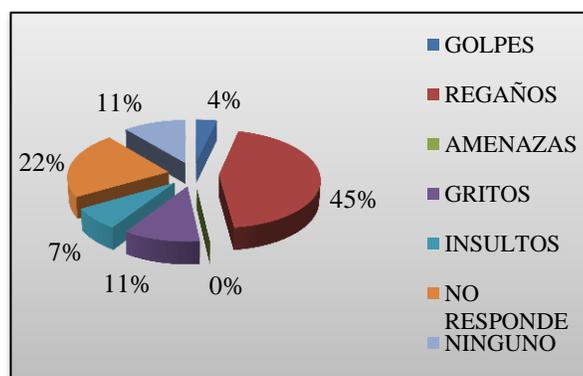


Fuente: elaboración propia 2013

El 65 % respondieron que los maestros les apoyan cuando sufren de violencia, mientras que el 35 % respondieron que no lo hacen.

4.1.3 Resultados de encuesta dirigida a padres de familia

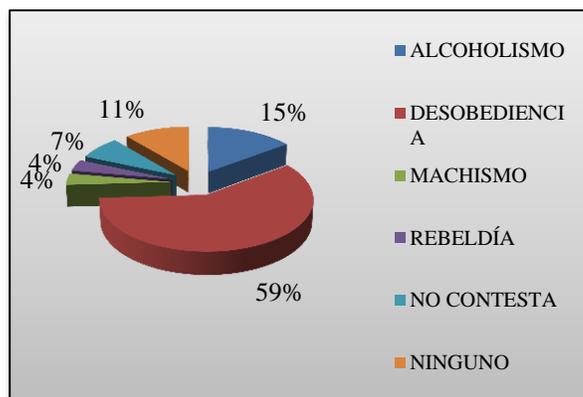
Gráfica 11 Problemas frecuentes en el hogar



Fuente: elaboración Propia 2013

De los 25 padres de familia encuestados, el 45 % respondió que los problemas que más se dan dentro del hogar son los regaños; 22 % no responde; 11 % respondió que los gritos; 7 % dijo que los insultos; 11 % dijo que no existe ningún problema, 4 % respondió que los golpes..

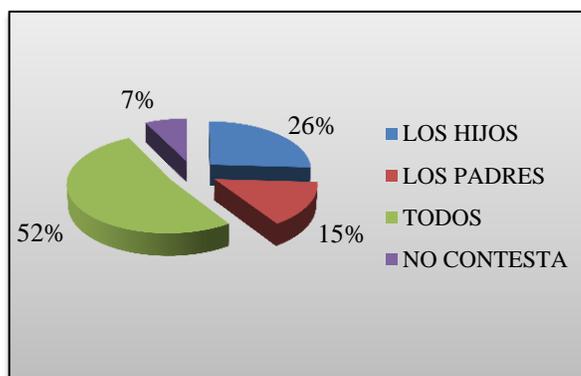
Gráfica 12 Factores que inciden en la violencia intrafamiliar



Fuente: elaboración Propia 2013

El 59 % respondieron que la causa por las que ocurren problemas en el hogar es la desobediencia; 15 % dijo que es por el alcoholismo; el 11 % respondió que ninguna causa; 7 % no contestó; 4 % dijeron que suceden por rebeldía y 4 % reveló que el machismo.

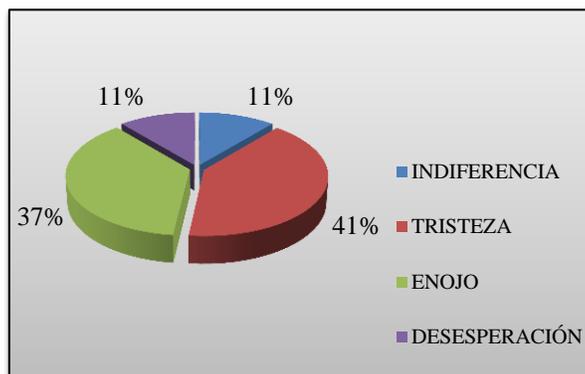
Gráfica 13 Afectados en la familia por la violencia intrafamiliar



Fuente: elaboración Propia 2013

El 52 % dijeron que todos son afectados cuando hay violencia en el hogar; 26 % dijeron que los hijos; el 15 % respondió que los padres y el 7 % no contestaron

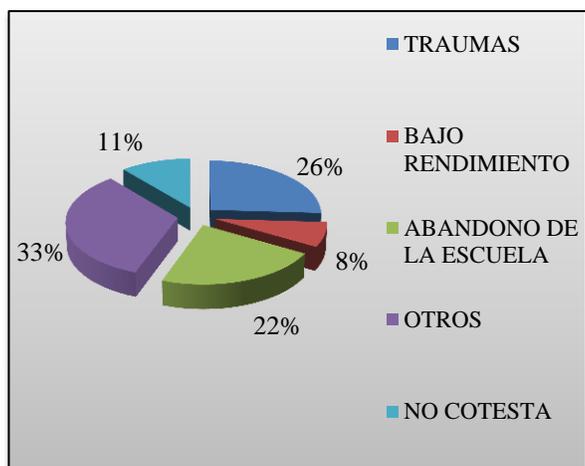
Gráfica 14 Actitudes de los hijos por violencia intrafamiliar



Fuente: elaboración Propia 2013

El 41 % de los padres de familia respondieron que los hijos se muestran tristes cuando hay violencia; 37 % respondieron que les causa enojo; 11 % dijeron que les causa desesperación, mientras que 11 % dijo que no les afecta.

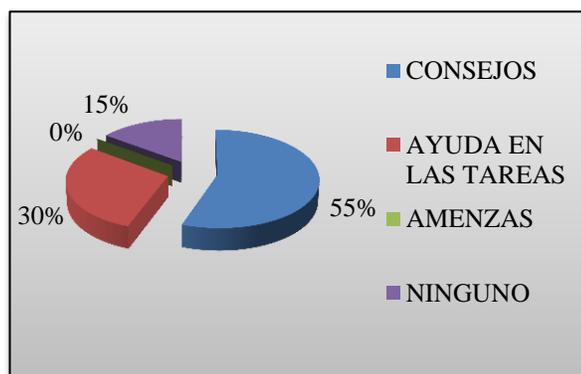
Gráfica 15 Consecuencias de la violencia intrafamiliar en los hijos



Fuente: elaboración Propia 2013

El 33 % respondieron que son otros tipos de consecuencias los que sufren sus hijos cuando hay violencia; 26 % opina que son los traumas; 22 % dijo que el abandono de la escuela; el 11 % no opinaron y 8 % dijo que les ocasiona bajo rendimiento en la escuela.

Gráfica 16 Formas de motivar a sus hijos en el nivel académico



Fuente: elaboración Propia 2013

El 55 % dijo que les dan consejos a sus hijos para motivarlos; 30 % respondieron que les ayudan en las tareas; y 15 % dijeron que no brindan ningún tipo de apoyo a sus hijos.

4.2 Discusión

El estudio del tema “La violencia intrafamiliar y su incidencia en el aprendizaje” fue de importancia porque se comprobó que el problema sí existe tal y como lo afirman muchos autores, lo que permitió comprobar la hipótesis y a la vez conseguir los objetivos de la investigación.

El principal obstáculo fue que algunos padres de familia niegan que exista violencia en el hogar, o no responden, esto contradice con la opinión que dieron los estudiantes. Sin embargo, se obtuvo el éxito al realizar todas las actividades planificadas y sistematizadas.

Con esto se espera dejar un aporte más para el sustento de futuras investigaciones, pues en esta región fue el primer estudio que se realizó referente al problema.

Capítulo 5

Marco Propositivo

5.1 Nombre de la propuesta

Taller sobre cómo reducir los índices de violencia intrafamiliar.

5.2 Introducción

Actualmente la violencia es un problema de carácter general que afecta a toda la sociedad a nivel nacional, incluso mundial, causada por diversos factores.

Una variante de este fenómeno es la violencia intrafamiliar, caracterizada por ocasionarse dentro del seno del hogar guatemalteco y puede ir dirigida del esposo hacia la esposa o viceversa, como también puede ser directamente de padres hacia los hijos e hijas, trayendo consecuencias que muchas veces son lamentables por las decisiones que han tomado niños, adolescentes y adultos ya sea de abandonar la escuela o el hogar, hasta el punto en que algunos han optado por el suicidio como la única puerta de salida a estos problemas que pueden azotar psicológicamente a cualquier persona.

Esta propuesta contiene los elementos y acciones a realizar para buscar en la medida de lo posible la reducción de casos de violencia intrafamiliar a efecto de que cada padre de familia y estudiante contribuya a las mejoras de la calidad de vida de su familia, con lo que se pretende además mejorar las condiciones psicológicas y físicas que propicien un rendimiento escolar y desarrollo adecuado de los estudiantes.

5.3 Justificación

Habiendo encontrado positiva la existencia de casos de violencia intrafamiliar en el contexto donde se desarrolló la investigación, y además afecta el desarrollo y el aprendizaje de estudiantes del ciclo básico, se hace necesaria la implementación de actividades que promuevan un mejor nivel de convivencia familiar a través de un taller donde se capacite, se sensibilice y se practiquen acciones con padres de familia, estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación

Básica de Telesecundaria de la aldea San Antonio La Esperanza del municipio de Chicamán, departamento de Quiché.

5.4 Planteamiento del Problema

La violencia intrafamiliar está conformada por todos los problemas que surgen en el hogar, ya sean de carácter psicológico, físico, emocional y en muchos casos violencia sexual, ocasionados por diferentes factores, y que por lo regular, las víctimas siempre son los hijos e hijas quienes padecen problemas emocionales y físicos afectando estos de manera directa o indirecta en el aprendizaje y realización de las tareas escolares, y en este caso, son los estudiantes del ciclo básico del nivel medio en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de San Antonio La Esperanza del municipio de Chicamán, Quiché, los que están siendo afectados. Todo esto se ve reflejado en el comportamiento y rendimiento escolar de estudiantes actuales.

5.5 Objetivos

5.5.1 Generales:

- ✓ Reducir en un buen porcentaje los casos de violencia intrafamiliar en los hogares de la aldea San Antonio La Esperanza Chicamán, Quiché.
- ✓ Motivar y concientizar a padres de familia, estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de San Antonio La Esperanza Chicamán, para que practiquen normas de convivencia a nivel familiar.

5.5.2 Específicos

- a. Dar a conocer las principales causas por las que surgen casos de violencia intrafamiliar.
- b. Proponer normas de convivencia familiar a padres de familia y estudiantes.
- c. Impartir charlas acerca de la violencia intrafamiliar y sus consecuencias, a padres de familia y estudiantes.
- d. Socializar experiencias vividas en cada uno de los participantes.
- e. Informar acerca de la penalización y leyes que regulan la conducta con relación a la violencia intrafamiliar.

- f. Dramatizar casos de violencia intrafamiliar donde se involucran padres de familia y estudiantes voluntarios.

5.6 Resultados

La realización del taller dará como resultado una mejor comprensión y consideración de los padres hacia los hijos, siendo ellos los responsables de inculcar buenos ejemplos como modelos o patrones de conducta que hijos e hijas deben adoptar, no solo para la vida familiar sino para la vida social, logrando con esto una vida en armonía en donde cada uno sea reconocido y considerado como persona digna de respeto, con capacidades, derechos, sentimientos y características únicas e individuales.

5.7 Acciones

La propuesta se concretará regida por los siguientes pasos y actividades:

- Aprobación de autoridades educativas del establecimiento para la realización del taller.
- Invitación a padres de familia, docentes y estudiantes del centro educativo.
- Alquiler de un local adecuado para la actividad.
- Desarrollo de la temática previamente preparada para el caso, incluyendo dinámicas de motivación, charlas, trabajos de grupo, exposiciones, socialización de experiencias, etc.
- Propuestas de normas de convivencia nivel familiar y social.
- Monitoreo y Evaluación de la actividad.
- Refacción para los y las participantes en el taller.

5.8 Cronograma de actividades

No.	Actividades	Abril 2013				Mayo 2013			
		Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Presentación de solicitud a autoridades educativas								
2	Preparación de material didáctico y temática								
3	Planificación y diseño de la propuesta								

4	Elaboración de cronograma								
5	Revisión y aprobación de la propuesta								
6	Ejecución de la propuesta								
7	Monitoreo y evaluación								

Fuente: elaboración Propia 2013

5.9 Presupuesto de gastos

Recurso	Cantidad	Precio unitario	Totales
Búsqueda de información temática		Q. 50.00	Q. 50.00
Alquiler de local	1	Q. 200.00	Q. 200.00
Alquiler de sillas	30	Q. 2.00	Q. 60.00
Hojas de papel	100	Q. 0.10	Q. 10.00
Cartulinas en pliego	15	Q. 1.50	Q. 22.50
Marcadores permanentes	15	Q. 5.00	Q. 75.00
Bolígrafos	30	Q. 1.25	Q. 37.50
Alquiler de proyector	1	Q. 75.00	Q. 75.00
Fotocopias	60	Q. 0.25	Q. 15.00
Refacciones	30	Q. 8.00	Q. 240.00
TOTAL			Q. 785.00

Fuente: elaboración Propia 2013

5.10 Metodología

Se introducirá el tema con la presentación de un video que muestra escenas de violencia intrafamiliar, luego se realizan preguntas y respuestas al azar en forma oral fortaleciéndolas con comentarios del tallerista; se abordará la temática principal con explicaciones, dinámicas, ejemplos y exposiciones donde se dan a conocer casos experimentados por parte de los participantes. Se organizarán grupos de trabajo para que expongan sus opiniones sobre la violencia intrafamiliar y analicen causas, consecuencias y soluciones a la problemática.

Posteriormente, todo será recapitulado y reforzado respondiendo dudas o consultas por el tallerista, evaluando constantemente la participación, asimilación e interés mediante interrogantes directas en forma oral.

5.11 Monitoreo

Realización de entrevistas a los participantes incluyendo a los docentes, acerca de la importancia de la temática abordada y la visualización de resultados a futuro. Además se involucrará directamente a docentes para que trabajen en conjunto con padres de familia y estudiantes, verificando el avance del proceso y la medida en que los logros se vayan evidenciando.

5.12 Evaluación

Se realizará ex -ante, concurrente y expost con la utilización de instrumentos de evaluación alterna, tales como listas de cotejo y tablas de Likert, además de entrevistas y la observación directa.

Conclusiones

- Los problemas más frecuentes que se manifiestan dentro del hogar son los regaños, factor que afecta emocionalmente a estudiantes. quienes aducen que las principales causas por las que ocurren es la desobediencia.
- La violencia intrafamiliar que se da dentro del seno del hogar sí afecta negativamente el proceso de aprendizaje de los estudiantes, pues los estudiantes que son víctimas de violencia intrafamiliar sufren como consecuencia problemas emocionales que luego les afecta negativamente en el estudio.
- La deserción y el bajo rendimiento están relacionados con la violencia intrafamiliar porque en la mayoría de estudiantes provoca tristeza. La hipótesis planteada es válida, porque la violencia intrafamiliar sí incide en el aprendizaje de estudiantes del ciclo básico en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de San Antonio La Esperanza Chicamán, Quiché.

Recomendaciones

- Programar un taller con padres de familia y estudiantes para reducir los índices de violencia intrafamiliar en la región.
- Los docentes del centro educativo deben prestar mayor atención a estudiantes que presentan una conducta no adecuada, y bajo rendimiento escolar, pues debe ser un reflejo de lo que viven a diario en el hogar.
- Hacer conciencia a la comunidad educativa acerca del marco legal que existe para prevenir y sancionar a quienes ejercen violencia intrafamiliar.

Referencias Bibliográficas

- Alonzo (2010) Costos y Rentabilidad de Unidades Artesanales. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Decreto 22-2008 Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer.
- Decreto No. 97-96 “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar”.
- Decreto. Número 7 - 99 Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer
- Defensoría de la Mujer Indígena, (2003) Derechos Específicos de las Mujeres Indígenas, Guatemala. Editorial Magna Terra.
- García, B. (1996) Educación Especial.
- González, A. (2007) Violencia Familiar y aprendizaje: profundización de la victimización y el despojo. México
- Grupo de Apoyo Mutuo –GAM- (2012). Violencia intrafamiliar se encuentra en aumento en Guatemala.
- Ministerio de Educación (2002) Psicopedagogía. Guatemala.
- Morales, S. (2012) Mapa de Conflictividad Social. Procuraduría de los Derechos Humanos.
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, (2000)
- Procuraduría de los Derechos humanos, (2012) Dirección de Análisis e Investigación. Violencia Intrafamiliar 2007-2011
- Rojas, L. (2005) Cómo Afecta la Violencia Intrafamiliar en el Proceso Enseñanza Aprendizaje, Universidad Pedagógica Nacional. Unidad UP 098 D.F. Oriente.
- Sanmartín J. et. al. (2003) Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja, Estadísticas y legislación Centro Reina Sofía para el estudio de la violencia.
- SEGPLAN (2010) Plan de Desarrollo Municipal 2011-2025, Chicamán, Quiché.

We- grafía

- Causas de la violencia. Recuperado:
<http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/c3.pdf>
- Causas y consecuencias de la violencia. Recuperado:
<http://www.emagister.com/curso-violencia-intrafamiliar/efectos-violencia>
- Consecuencias de la violencia. Recuperado:
<http://laviolenciaengeneral.blogspot.com/2008/10/b-causas-y-consecuencias-de-la.html>
- Diagnóstico de la violencia. Recuperado:
www.albedrio.org/htm/.../Diagnosticodelaviolencia
- Marcelo Colussi (2012) epidemia de Violencia. Recuperado:
<http://www.elperiodico.com.gt/es/20121214/opinion/222073>
- Violencia Familiar. Recuperado: <http://m.vidayfamilia.univision.com/violencia-domestica/article/2005-11-10/violencia-familiar-en-el-mundo?id=148083>
- Paulo Vergara. Las sombras de la Violencia Intrafamiliar, Recuperado:
apryory@gmail.com <http://www.librosdeluz.net/las-sombras-de-la-infancia-violencia-familiar-paulo-vergara-libro-gratis/>



Anexos

Anexo 1 Boleta de encuesta para estudiantes

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

SEDE SAN MIGUEL USPANTÁN, QUICHÉ

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN PROYECTOS EDUCATIVOS

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL APRENDIZAJE

ITEMS PARA ESTUDIANTES

INSTRUCCIONES: Estimado alumno (a), la información que usted aporte en esta encuesta será muy importante para investigar el problema existente, por lo que se le suplica dar respuesta al siguiente cuestionario de manera responsable marcando con una "X" la casilla que usted crea efectiva, y especificando el ¿por qué?. Su información será de tipo confidencial.

GÉNERO	M	<input type="checkbox"/>	F	<input type="checkbox"/>
--------	---	--------------------------	---	--------------------------

1. De los siguientes problemas ¿Cuáles son los que usted más observa en su casa?

Golpes Insultos Regaños Amenazas Gritos

2. ¿Por qué cree usted que se dan los problemas en su casa?

Por alcoholismo Por desobediencia Por machismo

Otro : _____

3. ¿Cree usted que la violencia que se da en su casa le afecta en su aprendizaje en la escuela? SI NO

¿Por qué? _____

4. ¿Cómo reacciona usted cuando observa problemas en su casa?

Se enoja Se pone triste No quiere ir a la escuela Le da lo mismo

¿Por qué? _____

5. ¿Dónde le afectan más los problemas que se dan en su casa?

En el trabajo En su estudio No le afecta en nada

¿Por qué?: _____

6. ¿Su maestro le apoya a usted cuando tiene problemas emocionales a causa de la violencia intrafamiliar?

SI NO ¿Cómo? _____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



Anexo 2 Boleta de encuesta para docentes

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

SEDE SAN MIGUEL USPANTÁN, QUICHÉ

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN PROYECTOS EDUCATIVOS

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL APRENDIZAJE

ITEMS PARA DOCENTES

INSTRUCCIONES: Estimado Profesor (a), la información que usted aporte en esta encuesta será muy importante para investigar el problema existente, por lo que se le suplica dar respuesta al siguiente cuestionario de manera responsable marcando con una "X" la casilla que usted crea efectiva, y especificando el ¿por qué?. Su información será de tipo confidencial.

1. ¿Qué tipo de problemas observa en sus estudiantes como réplica de la violencia intrafamiliar que viven?

Agresión física Agresión verbal Rebeldía Liderazgo negativo

Otro: _____

2. De las siguientes ¿Cuáles cree que son las causas de la violencia intrafamiliar?

Alcoholismo Desobediencia Machismo

Otros _____

3. ¿Cree usted que la violencia intrafamiliar afecta negativamente en el aprendizaje de jóvenes y señoritas?

SI NO ¿Por qué? _____

4. ¿Usted cree que la deserción y bajo rendimiento escolar están relacionados con la violencia intrafamiliar?

SI NO ¿Por qué? _____

5. ¿Cuáles de las siguientes son consecuencias que se manifiestan los estudiantes que son víctimas de violencia intrafamiliar?

Inasistencias Problemas emocionales Agresividad Otro: _____

6. ¿Usted les brinda apoyo psicológico a estudiantes que evidencian ser víctimas de la violencia intrafamiliar?

SI NO

¿Cuáles? _____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.



Anexo 3 Boleta de Encuesta para padres de familia

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

SEDE SAN MIGUEL USPANTÁN, QUICHÉ

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN PROYECTOS EDUCATIVOS

INVESTIGACIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL APRENDIZAJE

ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA

INSTRUCCIONES: Respetable padre o madre de familia, la información que usted aporte en esta encuesta será muy importante para investigar el problema existente, por lo que se le suplica dar respuesta al siguiente cuestionario de manera responsable marcando con una "X" la casilla que usted crea efectiva, y especificando el ¿por qué?. Su información será de tipo confidencial.

1. ¿Qué tipo de problemas son los que más ocurren dentro de su familia? GÉNERO M F

Golpes Regaños Amenazas Gritos Insultos

2. ¿Cuáles son las causas por las que se dan los problemas?

Alcoholismo Desobediencia Machismo Otro: _____

3. Cuando se ocasionan problemas en el hogar ¿Quiénes son los más afectados?

Los hijos (as) Los padres Toda la familia

4. ¿Qué actitud toman sus hijos cuando hay problemas en el hogar?

Indiferencia Tristeza Enojo Desesperación
Otro: _____

5. ¿Qué consecuencias cree que pueden tener los hijos a causa de los problemas en el hogar?

Traumas Bajo rendimiento en la escuela Abandono de la escuela

Otros: _____

6. ¿Qué medidas aplica como motivación para que sus hijos obtengan buenos resultados en la escuela?

Regaños Amenaza Consejos Ayuda en las tareas

Ninguna Otros: _____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 4

Diseño de la propuesta

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Proyectos Educativos.



**Taller sobre cómo reducir los índices de violencia intrafamiliar en hogares de estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de San Antonio La Esperanza Chicamán, Quiché.
(Propuesta)**

José Ronoel Vásquez Pérez

San Miguel Uspantán, marzo de 2013

Tabla de Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Justificación	1
Descripción de la propuesta	1
Objetivos	1
Acciones	2
Temática del taller	2
Recursos	3
Cronograma	3
Presupuesto	4
Manual de casos	4
Caso 1	4
Caso 2	6
Recomendaciones	10
Referencias	11

Resumen

Como toda causa tiene un efecto, así, la violencia intrafamiliar que se vive actualmente está afectando el proceso de aprendizaje y las condiciones adecuadas, tanto físicas como ambientales, sociales y mentales de estudiantes que obtienen como resultado un bajo rendimiento escolar.

Por lo mismo, la presente propuesta conlleva una metodología a través de diferentes actividades con las que se pretende un acercamiento con toda la comunidad educativa donde se ha detectado el problema mediante la investigación realizada, a efecto de contrarrestar y/o prevenir casos de violencia intrafamiliar.

Durante todo el proceso de la investigación realizada, se utilizó el método científico, y se utilizó la encuesta como instrumento de recopilación de información, con padres de familia, estudiantes y docentes, dando como resultado que la violencia intrafamiliar sí está afectando o incidiendo en el aprendizaje de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de San Antonio La Esperanza del municipio de Chicamán, Quiché, siendo esto confirmado por los mismos estudiantes y por algunos padres de familia, ya que otros prefirieron no dar información acerca del tema.

Lo que se pretende con esta propuesta es concientizar a todos los involucrados en el hecho educativo, ejecutando las actividades pertinentes, esperando resultados positivos a mediano plazo para mejorar el nivel de calidad de vida estudiantil a nivel regional, en adolescentes que cursan los diferentes grados del ciclo básico.

Introducción

La violencia es un problema de carácter general que afecta a toda la sociedad a nivel nacional, incluso mundial, causada por diversos factores.

Una variante de este fenómeno es la violencia intrafamiliar, caracterizada por ocasionarse dentro del seno del hogar guatemalteco y puede ir dirigida del esposo hacia la esposa o viceversa, como también puede ser directamente de padres hacia los hijos e hijas, trayendo consecuencias que muchas veces son lamentables por las decisiones que han tomado niños, adolescentes y adultos ya sea de abandonar la escuela o el hogar, hasta el punto en que algunos han optado por el suicidio como la única puerta de salida a estos problemas que pueden azotar psicológicamente a cualquier persona.

Esta propuesta contiene los elementos y acciones a realizar para buscar en la medida de lo posible la reducción de casos de violencia intrafamiliar a efecto de que cada padre de familia y estudiante contribuya a las mejoras de la calidad de vida de su familia, con lo que se pretende además mejorar las condiciones psicológicas y físicas que propicien un rendimiento escolar y desarrollo adecuado de los estudiantes.

1. Justificación

Habiendo encontrado positiva la existencia de casos de violencia intrafamiliar en el contexto donde se desarrolló la investigación, y además afecta el desarrollo y el aprendizaje de estudiantes del ciclo básico, se hace necesaria la implementación de actividades que promuevan un mejor nivel de convivencia familiar a través de un taller donde se capacite, se sensibilice y se practiquen acciones con padres de familia, estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea San Antonio La Esperanza del municipio de Chicamán, departamento de Quiché.

1. Descripción de la Propuesta

Las actividades que constituyen la presente propuesta se llevarán a cabo en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de San Antonio La Esperanza Chicamán, Quiché, con la participación de estudiantes, padres de familia y personal docente y administrativo del establecimiento durante la primera semana del mes de mayo del presente año, consistente en un Taller para prevenir y disminuir casos de violencia intrafamiliar que están arraigados culturalmente en muchos hogares de la comunidad, fenómeno que está provocando efectos negativos en adolescentes que estudian actualmente en el ciclo básico, específicamente en el rendimiento escolar.

La propuesta está diseñada para ejecutarse en un período máximo de cuatro horas en jornada vespertina.

2. Objetivos

3.1. Generales:

- 3.1.1. Reducir en un buen porcentaje los casos de violencia intrafamiliar en los hogares de la aldea San Antonio La Esperanza Chicamán, Quiché.
- 3.1.2. Motivar y concientizar a padres de familia, estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de San Antonio La Esperanza Chicamán, para que practiquen normas de convivencia a nivel familiar.

3.2. Específicos

- 3.2.1. Dar a conocer las principales causas por las que surgen casos de violencia intrafamiliar.
- 3.2.2. Proponer normas de convivencia familiar a padres de familia y estudiantes.
- 3.2.3. Impartir charlas acerca de la violencia intrafamiliar y sus consecuencias, a padres de familia y estudiantes.
- 3.2.4. Socializar experiencias vividas en cada uno de los participantes.
- 3.2.5. Informar acerca de la penalización y leyes que regulan la conducta con relación a la violencia intrafamiliar.
- 3.2.6. Dramatizar casos de violencia intrafamiliar donde se involucran padres de familia y estudiantes voluntarios.

4. Acciones:

- a. Aprobación de autoridades educativas del establecimiento para la realización del taller.
- b. Invitación a padres de familia, docentes y estudiantes del centro educativo.
- c. Alquiler de un local adecuado para la actividad.
- d. Desarrollo de la temática previamente preparada para el caso, incluyendo dinámicas de motivación, charlas, trabajos de grupo, exposiciones, socialización de experiencias, etc.
- e. Propuestas de normas de convivencia nivel familiar y social.
- f. Monitoreo y Evaluación de la actividad.
- g. Refacción para los y las participantes en el taller.

4.1. Temática del taller:

- a. Conceptos y definiciones de violencia intrafamiliar.
- b. Antecedentes de la violencia intrafamiliar.
- c. Causas de la violencia intrafamiliar.
- d. Consecuencias de la violencia intrafamiliar.
- e. Cómo prevenir la violencia intrafamiliar.
- f. Leyes e instituciones que sancionan casos de violencia intrafamiliar.

4.2. Recursos:

4.2.1. Humanos:

- a. Docentes
- b. Padres de familia.
- c. Estudiantes.
- d. Tallerista con conocimientos en el tema.

4.2.2. Materiales:

- e. Local grande y adecuado con instalación de energía eléctrica.
- f. Mesas, sillas o pupitres.
- g. Proyector.
- h. Computadora
- i. Fotocopias.
- j. Hojas útiles papel bond.
- k. Lapiceros, marcadores (permanentes y de pizarra), papel manila en pliegos.
- l. Refacciones.

5. Cronograma

Primera semana del mes de mayo		L	M	M	J	V
1	Aprobación de autoridades educativas del establecimiento para la realización del taller					
2	Invitación a padres de familia, docentes y estudiantes del centro educativo					
3	Alquiler de un local adecuado para la actividad					
4	Diseño y preparación de la temática a impartir					
5	Desarrollo de la temática previamente preparada para el caso, incluyendo dinámicas de motivación, charlas, trabajos de grupo, exposiciones, socialización de experiencias, etc					
6	Propuestas de normas de convivencia nivel familiar y social					
7	Monitoreo y Evaluación de la actividad					
8	Refacción para los y las participantes en el taller					

Fuente: elaboración propia 2013

6. Presupuesto

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Total
100	Fotocopias	Q. 0 25	Q. 25.00
100	Hojas tamaño carta	Q. 0.10	Q. 10.00
1	Alquiler de local y mobiliario	Q. 200.00	Q. 200.00
25	Impresiones	Q. 0.50	Q. 12.50
50	Lápices	Q. 1.00	Q. 50.00
50	Bolígrafos	Q. 1.00	Q. 50.00
25	Pliegos de cartulina	Q. 1.50	Q. 37.50
10	Marcadores permanentes	Q. 5.00	Q. 50.00
50	Refacciones	Q. 7.00	Q. 350.00
1	Empastado de la propuesta	Q. 25.00	Q. 25.00
TOTAL		Q. 810.00	

Fuente: elaboración propia 2013

7. Manual de Casos

Caso No. 1

Doña Resignación, era una joven habitante de Sao Paulo (Brasil), farmacéutica de profesión, que convivía con su esposo Palomino Manogrande a las afueras de la ciudad. Era una mujer buena y sumisa, dedicada a su trabajo, al cuidado de su hogar, y a sus tres hijos.

El señor Manogrande era un hombre machista y violento que acostumbraba a golpear a su abnegada esposa y a sus indefensos hijos, cada vez que llegaba embriagado a su casa. Durante años, Doña Resignación soportó calladamente los múltiples traumas físicos y mentales que su esposo sin compasión alguna, le propinaba.

Tales fueron los golpes, maltratos y agresiones, que la pobre Doña Resignación un día por poco pierde la vida, quedando parapléjica después de que su esposo le disparara mientras ella dormía.

Finalmente, a pesar de la oposición de su familia, Resignación permitió que su hermana denunciara los hechos de violencia que Palomino Manogrande causaba en su casa, en contra de ella y de sus menores hijos. Esa denuncia, sin embargo, sólo se atrevió a hacerla cuando Palomino Manogrande la amenazó con un gigantesco cuchillo de cocina, sin importarle su condición de parapléjica y su indefensión, en presencia de sus pequeños hijos, quienes aterrados le pedían a su cruel padre que no acabara con la vida de su madre enferma.

Doña Resignación contaba con tristeza y arrepentimiento, la falta de valor que tuvo para denunciar las agresiones que contra ella y sus hijos le había causado su esposo durante todos esos años. De hecho, no había denunciado las agresiones, por el manifiesto temor que le profesaba a su esposo y porque además creía que ella sola no sería capaz de sostener a sus tres hijos y su hogar.

¿Qué hizo?

Consejo, la hermana de Resignación, denunció los hechos ante las autoridades brasileñas, iniciándose en contra de Don Palomino un proceso penal por los maltratos e intento de homicidio de Doña Resignación.

Sin embargo, a pesar de la contundencia de las pruebas, el caso ha demorado quince años en decidirse definitivamente.

Sin saber qué hacer ante esta situación, Resignación acudió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con el apoyo de la Organización Internacional “PRODEJUM”, Promotora de los derechos y la justicia para las mujeres, a fin de obtener una respuesta su problema.

Resignación denunció la tolerancia y negligencia del Estado por no haber tomado por más de quince años medidas efectivas.

¿En qué terminó todo?

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, consideró que dado que esta violación contra Resignación forma parte de un patrón general de negligencia y falta de efectividad del

Estado para procesar y condenar a los agresores, no sólo se viola la obligación de procesar y condenar, sino también la de prevenir estas prácticas degradantes en contra de las mujeres y los niños. Esa ineffectividad judicial general y discriminatoria, crea el ambiente que facilita la violencia doméstica, al no existir evidencias socialmente percibidas de la voluntad y efectividad del Estado como representante de la sociedad, para sancionar esos actos.

La Comisión recomendó al Estado, completar rápida y efectivamente, el procesamiento penal del responsable de la agresión contra Resignación; adelantar una investigación para determinar la responsabilidad por retardos injustificados en el proceso; y tomar las medidas administrativas, legislativas y judiciales correspondientes.

Igualmente recomendó agilizar y profundizar el proceso de reformas que eviten la tolerancia estatal y el tratamiento discriminatorio respecto a la violencia doméstica contra las mujeres en Brasil, incluyendo medidas de capacitación y sensibilización a funcionarios judiciales; simplificar procedimientos y aumentar el número de inspecciones disponibles para recibir denuncias de casos de violencia contra la mujer.

Caso No. 2

Juliana estaba muy triste con las discusiones familiares que se generaban casi todos los días en su hogar, y no sabía qué hacer para sortear esa situación, a sus escasos 12 años. Su profesora Daniela, se había dado cuenta de su reciente desinterés por el colegio y por los juegos que antes le encantaban.

Por eso decidió preguntarle qué estaba pasando, y por qué estaba tan triste.

Juliana le contó entonces, cómo su padre, Augusto, -que siempre estaba de mal humor-, era un hombre rudo al que recientemente le había surgido la necesidad de pegarle cada vez que la veía. La última vez que lo había hecho, había sido con un machete de la casa, lo que sinceramente la había asustado mucho y la había dejado con algunos cortes en los brazos. El padre, generalmente no tenía en cuenta para nada a su madre y aprovechaba cada vez que podía la debilidad de esta última, para golpear a Juliana.

Daniela, muy preocupada con la situación de la niña, decidió invitar a Cristina, su madre, para oír de sus propios labios cuál era la visión de lo que estaba pasando en su ambiente familiar. Para Cristina, lo ocurrido en casa en contra de Juliana era muy normal y era producto de la “rebeldía” diaria de Juliana, que hacía enfurecer a su padre y la hacía acreedora de un castigo apropiado a esa falta. Si bien, era cierto que le pegaba con cosas de la casa e incluso con el machete, esos eran golpes necesarios para que la niña aprendiera a comportarse, porque era muy rebelde.

Días después, Juliana llegó a clase, con lesiones más graves que las anteriores, a causa de presuntos golpes de machete contra su cuerpo. Daniela supo en ese instante que no se podía quedar callada ante el inminente peligro que corría la menor, con lesiones cada vez más graves. Por ello recomendó a la niña acompañarla a la personería municipal de su pueblo, a fin de que le contaran qué podía hacer como menor de edad, ante la agresión reiterada de sus padres.

Tal vez allí podrían ayudarla.

¿Qué hizo?

Juliana, con sus escasos 12 años, compareció ante el personero municipal y le solicitó ayuda y protección contra los atropellos y violaciones de sus derechos fundamentales, que se estaban viendo afectados con el comportamiento indebido de Augusto. De hecho, a medida que pasa el tiempo, según contó Juliana al personero, las agresiones del padre son cada vez más fuertes, por lo que teme por su integridad física, ya que la actitud de su progenitor sobrepasa los límites del deseo de corregir que le asiste como papá.

¿Quién le ayudó?

El personero municipal decidió entonces interponer una acción de tutela en contra del padre de la menor, para lograr la protección de los derechos de la niña, ante las atribuciones desmedidas y claramente desproporcionadas del progenitor.

¿Qué les dijeron?

Cuando el caso llegó a la Corte Constitucional, el máximo tribunal inició sus reflexiones diciendo que el derecho a la vida es un derecho que comporta el derecho a la integridad física y moral, y el

derecho a la salud de las personas. En efecto, el derecho a la vida no defiende únicamente la conservación de la existencia fáctica, precisó la Corte, sino la vida humana en condiciones de dignidad. La dignidad humana exige pues, que al ser humano, en el proceso vital, se le respeten también su salud y su integridad física y moral, como bienes necesarios para que el acto de vivir sea digno. De ahí que el derecho a la integridad física y moral exija el reconocimiento, respeto y promoción que se le debe a todo individuo de la especie humana de su plenitud y totalidad corpórea y espiritual, con el fin de que su existencia sea conforme a la dignidad personal.

En el caso de menores de edad, se recuerda que debe existir una armonía entre el derecho-deber de corrección que tienen los padres con respecto a sus hijos, y el derecho a la integridad física y moral de que son titulares todos los seres humanos. Los padres pueden, evidentemente, aplicar sanciones a sus hijos como medida correctiva, pero dicha facultad paterna no puede lesionar la integridad física y moral del menor bajo su potestad. Lo anterior se funda en la razón de ser pedagógica del castigo paterno, pues entre la lesión corporal o moral y la acción correctiva existe una diferencia: la lesión es un daño, mientras que la corrección es un bien, por cuanto encauza al hijo hacia la perfección de su conducta.

Los derechos fundamentales del hijo menor, determinan que los padres no deben emplear castigos lesivos de la dignidad personal de éstos. La Constitución reconoce a los padres el derecho de educar a sus hijos (Art. 68), a la vez que les impone tal responsabilidad (Art. 67). ¿Pero hasta dónde llega el castigo? Este viene limitado por la integridad física y moral del hijo, que es inviolable. De ahí que el padre de familia obre contrariamente a derecho, cuando movido por la ira aplique un castigo desproporcionado en contra de su hijo, anulando la razonabilidad de la corrección. La corrección paterna no puede ser otra cosa que un acto adecuado, es decir, proporcionado a la gravedad de la falta, sin llegar jamás a ser lesivo a la integridad o la dignidad del hijo, como persona humana. El exceso de rigor, al no ser proporcionado, es un acto generador de violencia, y por tanto carece de justificación alguna.

¿En qué terminó todo?

En el caso concreto, la Corte Constitucional concluyó que es notoria la desproporción entre la gravedad de la falta supuestamente cometida por la menor, de no desayunar, por ejemplo, y el castigo del padre, -que consistía en pegarle con un “machete”-. La conducta irascible del padre, en este caso, constituye una amenaza grave e inminente contra la menor, pues, de no ponerle límite a los métodos de corrección paterna, puede llegar a causar un perjuicio irremediable, dados los antecedentes del comportamiento del padre.

Sin embargo, la Corte especificó que para eventos como el de Juliana, no es pertinente la **acción de tutela**, porque para dichos casos es viable lo dispuesto por el artículo 36 del Código del Menor (Decreto 2737 de 1989), referente a la declaración de peligro por parte del Defensor de Familia. Por consiguiente, la **Corte Constitucional** ordenó en el fallo correspondiente, la intervención inmediata.

7.1. Consejos que pueden ser útiles en caso de violencia intrafamiliar

- a. Preste atención a las señales o comportamientos que le avisan que una agresión tendrá lugar, y si es posible salga.
- b. Si no puede irse, vaya a una habitación que tenga una salida al exterior.
- c. Evite los baños y cocinas, o cualquier otro lugar donde puede haber armas.
- d. Pídale a los vecinos que llamen a la policía si escuchan gritos de ayuda o ruidos fuertes.
- e. Si el abusador se muda cambie las cerraduras. Asegúrese de que sus niños sepan que hacer para mantenerse seguros cuando se presente un acto de violencia. Por ejemplo, pueden ir a la casa de los vecinos, llamar a la policía o esconderse.
- f. Sepan los recursos y opciones disponibles, en caso que tenga que irse en una emergencia (llame a los refugios, a las líneas de crisis, hable con amigos).

Recomendaciones

- a. Difundir y practicar valores congruentes con los objetivos de la propuesta, en conjunto con padres de familia y estudiantes.
- b. Enfatizar en la prevención de casos de violencia intrafamiliar en la comunidad, a través de prácticas continuas que propicien la convivencia en un ambiente de paz.
- c. Seguir brindando el apoyo necesario estudiantes que son víctimas de violencia intrafamiliar.

Referencias

- Congreso de la República. Decreto No. 97-96, “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar”.
- Defensoría de la Mujer Indígena. Derechos Específicos de las Mujeres Indígenas, Guatemala. Editorial Magna Terra. 2003.
- Morales, S. (2012) Mapa de Conflictividad Social. Procuraduría de los Derechos Humanos. 2012
- Procuraduría de los Derechos humanos, Dirección de Análisis e Investigación. Violencia Intrafamiliar 2007-2011
- Ospina, N. y Giménez, G. (2009) Departamento de Estructura e Historia Económica y Economía Pública. Universidad de Zaragoza.

E-Grafía:

- Causas de la violencia. Recuperado:
<http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/c3.pdf>
- Causas y consecuencias de la violencia. Recuperado:
<http://www.emagister.com/curso-violencia-intrafamiliar/efectos-violencia>
- Consecuencias de la violencia. Recuperado:
<http://laviolenciaengeneral.blogspot.com/2008/10/b-causas-y-consecuencias-de-la.html>
- Diagnóstico de la violencia. Recuperado:
www.albedrio.org/htm/.../Diagnosticodelaviolencia